



CURSO PRÁCTICO DE ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD PENAL DE PERSONAS JURÍDICAS (COMPLIANCE PENAL) Y MEDIACION ORGANIZACIONAL, PENAL Y PENITENCIARIA DE ADULTOS. MADRID 23, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

PRESENTACIÓN DEL CURSO:

El art. 31 bis del C.P. español ha introducido, desde el año 2.010, la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y concretamente recoge:

Artículo 31 bis

1. En los supuestos previstos en este Código, las personas jurídicas serán penalmente responsables de los delitos cometidos en nombre o por cuenta de las mismas, y en su provecho, por sus representantes legales y administradores de hecho o de derecho.

Esto supone, que las Personas Jurídicas, además de las personas físicas que sean responsables de la comisión del delito, podrán ser condenadas por los Órganos Jurisdiccionales de orden penal, a distintas penas, todas ellas graves.

Por otra parte, con la reforma del Código Penal que entrará en vigor el 1 de julio de 2.105, impone la creación de Planes de Prevención de delitos en todas las empresas (personas jurídicas) para poder ser eximidas de responsabilidad penal, siempre que se haya adecuado y ejecutado con eficacia la aplicación de tales planes.

En esos planes de Prevención de Delitos, también es importante la aplicación de programas de Mediación Organizacional, con la creación de la figura del *Mediation Compliance Officer*, con competencias a nivel ejecutivo; y el *Mediation Compliance Assistant*, que realizará la



labores de mediación preventiva y detección precoz de conflictos entre los equipos de trabajo.

Por último, también pensamos que es importante que los alumnos conozcan los aspectos correspondientes a la Justicia Restaurativa, en las vertientes de Mediación Penal de Adultos y de Mediación Penitenciaria, al objeto de preparar a los alumnos en estas disciplinas que en el futuro supondrán un importante campo de desarrollo profesional.

-INTERVINIENTES:

- Don Antonio del Moral García, Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

- Don Juan Pedro Aguilar Sáenz, Presidente de la Asociación Española de Mediación, Máster en Mediación, Mediador experto en Organizaciones.

- Doña María del Mar González Morales, Máster en Mediación, Mediadora experta en desarrollo de Servicios de Mediación.

- Don Miguel Ángel Rodríguez Barrero, Máster en Recursos Humanos, Abogado, Co-coordinador del Programa de Mediación Penitenciaria en base al convenio entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la ASEMED, Mediador.

También intervendrán, abogado especialistas, fiscales y profesionales de la mediación.

Coordina el Curso la Dirección de la Escuela de Formación de la Asociación Española de Mediación.

-DURACIÓN:

El presente curso constará de 50 horas docentes, que se repartirán de la siguiente manera:



- **PARTE PRESENCIAL EN AULA:** Se realizarán 20 horas presenciales en un fin de semana, donde se explicarán a los alumnos las materias recogidas en el Programa que se adjunta a continuación.
- **PARTE PRÁCTICA NO PRESENCIAL:** Constará de 30 horas docentes, que consistirán en la realización de TRES TRABAJOS PRÁCTICOS correspondientes a:
 - 1) Un supuesto práctico de MEDIACIÓN PENAL EN FASE DE INSTRUCCIÓN,
 - 2) Un supuesto práctico de MEDIACIÓN PENITENCIARIA.
 - 3) REDACCIÓN DE UNA PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE UNA EMPRESA CON PERSONALIDAD JURÍDICA (PROGRAMA DE COMPLIANCE PENAL)
- **CON CARÁCTER OPTATIVO SE PODRÁN REALIZAR POR EL ALUMNO PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN PENITENCIARIA:** 30 horas docentes. Se realizarán coomediaciones penitenciarias en los Centros Penitenciarios acogidos al Programa de Mediación Penitenciaria realizado con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con la tutoría de los Coordinadores de ASEMED de dicho programa. <http://www.asedmed.org/programa-de-mediacion-penitenciaria/>

-IMPORTE DE LA MATRÍCULA:

- **SIN PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN PENITENCIARIA:** 950 EUROS.
- **CON PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN PENITENCIARIA.** 1.250 EUROS.
- Los alumnos que hayan realizado el CURSO PRÁCTICO DE MEDIACIÓN PENITENCIARIA se les convalidará la formación realizada, descontándose el importe de la matrícula.

RESERVA DE PLAZA:

Para la realización del curso los alumnos se deberán preinscribir previamente, rellenado el formulario de inscripción que se incluye en este programa, debiendo realizar el ingreso de 250 euros en concepto de reserva de plaza, que deberán ingresarse en la C.C. del Banco Caminos **Banco Caminos:** ES70 0234 0001 0090 2798 5372, cuyo resguardo deberán adjuntar a la preinscripción.

-DIPLOMA DE REALIZACIÓN DEL CURSO:

A la finalización del curso, los alumnos recibirán un DIPLOMA ACREDITATIVO DE LA SUPERACIÓN DEL MISMO.



El presente curso se encuentra inscrito en el Registro de Cursos de Registro de Mediadores y de Institución de Mediación del Ministerio de Justicia, con el Identificador 5.601.

Sede electrónica
Ministerio de Justicia

Castellano | Català | Euzkera | Gaeigo | Galego | English
Martes, 23 Junio 2015 18:36 h.

Trámites | Información general | Servicios

Inicio | Directorio de Unidades de Justicia | Noticias | Mapa de datos por parte de unidades informáticas

Registro de Mediadores

Solicitud procesada con éxito

La operación se ha realizado con éxito.

Gestión de cursos

Identificador: 5601

Centro de Formación: ASOCIACION ESPANOLA DE MEDIACION

Código: ABEVIED327

Nombre: CURSO PRACTICO DE ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD

Horas Prácticas: 80

Horas Teóricas: 0

Fecha de Validación: 23/02/2015

Observaciones: EL PRESENTE CURSO DESARROLLA LAS HABILIDADES DE ORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE MEDIACIÓN (FAMILIAR, PENAL Y PENITENCIARIA), ASÍ COMO LA PRÁCTICA DE BELTOS EN EL ÍNTER DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.

Documentación adjunta: PROGRAMA DEL CURSO PRACTICO DE ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD

Documentación: Seleccionar archivo. Ningún archivo seleccionado

El curso se realizará en las aulas del **HOTEL SEFUTBOL**, que se encuentra en la ciudad del fútbol de las Rozas de la Real Federación Española de Fútbol.

Para Reservas de los asistentes del curso:

Teléfono: 91 495 98 50 o en reservas@hotelsefutbol.com , donde ya tenemos pre-reservadas varias habitaciones para los alumnos

Dirección: Ciudad del Fútbol. Avenida de Esparta, s/n
28232 Las Rozas. Madrid

<http://www.sefutbol.com/hotel-sefutbol>



COMO LLEGAR A HOTEL SEFÚTBOL EN TRANSPORTE PÚBLICO

- EN CERCANÍAS RENFE:



DESDE SOL (Se llega a Sol por medio de las Líneas 1, 2 ó 3 del Metro) O DESDE ATOCHA RENFE (Se llega a Atocha Renfe por medio de Línea 1 del Metro) A LA PARADA DE PINAR DE LAS ROZAS

- EN AUTOBÚS:

DESDE EL INTERCAMBIADOR DE MONCLOA (Es el fin del trayecto de la Línea 3 del Metro) EL 628 Y EL 629 HASTA LAS ROZAS, PARADA MUY CERCA DEL HOTEL

DÍA 23 MIÉRCOLES DE 16.00 A 21.00

DE 16.00 A 17.00:

- ✚ Recepción de asistentes.
- ✚ Presentación de ponentes, profesorado y alumnado.
- ✚ Presentación del curso práctico.

DE 17.00 A 18.00:

- ✚ Conceptos básicos de Mediación Penal. Futuras Legislación en Mediación Penal. Fases del Procedimiento y Formularios.

DE 18.00 A 18.30:

- ✚ Descanso.

DE 18.30 A 21.00:

- ✚ Conceptos básicos de mediación penitenciaria.

JUEVES DE 09.00 A 14.00 Y DE 16.00 A 21.00

DE 09.00 A 11.00:

- ✚ Compliance Penal. Regulación Jurídica.

DE 11.00 A 11.30:

- ✚ Descanso.

DE 11.30 A 14.00:

- ✚ Prevención de Riesgos penales.



DE 16.00 A 17.30:

- ✚ El Compliance Officer.

DE 17:30 A 18:30

- ✚ Metodología para el desarrollo e implantación de un Programa de Prevención de Delitos en la Empresa Persona Jurídica. (1ª Parte). El *Mediation Compliance Officer*.

DE 18.30 A 19.00:

- ✚ Descanso.

DE 19.00 A 21.00:

- ✚ Metodología para el desarrollo e implantación de un Programa de Prevención de Delitos en la Empresa Persona Jurídica. (2ª Parte). El *Mediación Compliance Assistant*

VIERNES DE 08.00 A 13.00

DE 08.00 A 10.00:

- ✚ Conflictología y Mediación en Organizaciones. Metodología para el desarrollo e implantación de un Programa de Mediación Organizacional en una empresa.

DE 10.00 A 10.30:

- ✚ Descanso.

DE 10.30 A 13:00

- ✚ Simulación de un Caso Práctico de Mediación Penal.
- ✚ Simulación Caso Práctico de Mediación Penitenciaria.

DE 13.00 A 14.00:

- ✚ Conclusiones. Indicaciones para el trabajo complementario de los casos prácticos. Despedida.



El presente programa podrá presentar variaciones en cuanto a las horas de impartición de las distintas conferencias, en base a la disponibilidad de los ponentes.

FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN AL CURSO:

NOMBRE DEL ALUMNO:

NIF:

TELÉFONO:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL:

POBLACIÓN Y PROVINCIA :

EMAIL:

-

- Transferencia a cuenta bancaria para reserva curso:
CC/ Banco Caminos

IBAN ES70 0234 0001 0090 2798 5372

Si desea que la factura vaya a nombre de su empresa rellene los siguientes campos:

- RAZON SOCIAL:

- CIF:

- DIRECCIÓN:

Aceptado, (firma) :

En a de de 2015

NOTAS:

Para cualquier duda sobre el curso, puede ponerse en contacto en escuela@ased.org

Será requisito imprescindible para la entrega de Diploma correspondiente, el pago completo del curso por parte de alumno.